

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

53

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Confederación Hidrográfica del Tajo

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: M-0032/2017.
- Solicitante: “Dagu Agropecuaria, Sociedad Limitada” (B-19240522).
- Tipo de solicitud: modificación de características de una concesión.
- Descripción: modificación de características de la concesión C-105/2009 (51568/09).
- Caudal de agua solicitado: 13,15 l/s.
- Volumen máximo anual: 64.749 m³.
- Destino del aprovechamiento: usos agropecuarios-ganadería.
- Acuífero: 03.04 (Guadalajara).
- Término municipal donde se localiza la actuación: Valdeavero (Madrid).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81, primera planta.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar su reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia M-0032/2017, a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid, a 30 de mayo de 2017.—La jefe de Servicio Zona 1.ª AGDPH, Laura Garrido Sobrados.

(02/19.489/17)

